

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
EMPRESA HOTELERA CUENCA C.A.
CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Cuenca a los veinte y siete días del mes de Marzo del dos mil diecisiete a las 11H05, en el salón principal de El Dorado Hotel, en el Mezanine del inmueble ubicado en la calle Gran Colombia y Luis Cordero, se da inicio a la Junta General Ordinaria de accionistas.

Preside la Junta el Presidente Econ. Fernando Vasquez Alcázar, y por unanimidad se designa como secretario ad-hoc al Dr. Julio E. Aguilar V.

Se encuentran presentes: el Ing. Pedro Vázquez Malo en su calidad de Gerente General y el Ing. Jorge Rojas G. como Comisario.

Se dispone que secretaria elabore el cuadro de asistencia, luego de lo cual se informa que se encuentren presentes accionistas que representan 83.049% del capital social disponiendo se agregue al expediente de la junta el detalle de asistentes.

Previo al inicio de la Junta los señores accionistas considerando que los informes y balances pueden ser objeto de observaciones y que los temas a tratar son confidenciales, siguiendo las recomendaciones del Directorio **RESUELVEN**: Que los temas de negocios son propios de la empresa y mientras los documentos no sean aprobados por la misma tienen el carácter de confidenciales y que ese tratamiento los debe dar la administración; que únicamente se grabe, el resumen de resoluciones y si al momento de dar lectura al resumen de resoluciones un accionista quisiera dejar constancia de su intervención que así lo haga. El acta será redactada por el Presidente y el Secretario Ad-hoc, las intervenciones previas a tomar resolución en resumen y a detalle las resoluciones.

Luego de la explicación y resolución, por existir quórum el señor Presidente solicita se de lectura a la convocatoria que fue entregada a cada accionista vía email y publicada en el diario el Tiempo de esta ciudad el día 6 de Marzo de 2017 la misma que es del tenor siguiente:

**CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
EMPRESA HOTELERA CUENCA C.A.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Empresa, se convoca a los señores accionistas de EMPRESA HOTELERA CUENCA C.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día Lunes 27 de Marzo del 2017, a partir de las 11:00 en el local de la empresa, ubicado en la calle Gran Colombia y Luis Cordero de esta ciudad, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- I. Conocimiento y de ser el caso la aprobación de lo siguiente:
 - a) Informe del Gerente General
 - b) Informe del Comisario

- c) Informe de los Auditores Externos de la empresa
- d) Balance y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2016
2. Destino de las utilidades.
3. Aumento de capital y reforma de los estatutos concretamente el artículo 6 referente al capital.
4. Elección de Presidente, Vocales del Directorio, Gerente General, Comisarios y fijación de sus remuneraciones.
5. Designación de Auditor Externo y fijación de su remuneración.

Especial e individualmente se convoca a los señores Ing. Jorge Rojas G. y Xavier Hermida Coello como comisarios principal y suplente respectivamente y a la firma de auditores externos Jetville Associates Cía. Ltda.

Los documentos que conocerá la Junta se encuentran a órdenes y disposición de los señores accionistas en las oficinas de administración de la empresa ubicada en el mezanine de El Dorado Hotel en la calle Gran Colombia y Luis Cordero de esta ciudad de Cuenca.

Se recuerda a los señores accionistas que es su derecho acudir personalmente a la Junta o designar un delegado para que lo represente, mediante carta poder o poder notarial.

Cuenca, Lunes 06 de Marzo del 2017

Atentamente

ING. PEDRO JOSÉ VÁZQUEZ MALO
GERENTE GENERAL

El señor Presidente solicita se pase a conocer el **primer punto** del orden del día. **A)** El Ing. Pedro José Vázquez Malo da lectura a su informe, quien durante su exposición va explicando las diferentes cuentas y los eventos que motivan los resultados. Explica a detalle lo referente a la construcción de Mansión Vizcaya, la compra del terreno y el inicio de la comercialización de este nuevo servicio. **B)** Se concede la palabra al Comisario Ing. Jorge Rojas Garay quien da lectura al informe de Comisario y **C)** por secretaria se da lectura al informe de los Auditores Externos. Previo a pronunciarse sobre los informes se dispone se pase a tratar el siguiente punto **D)** Los señores accionistas se toman unos minutos para analizar el Balance General y el Estado de Resultados que obra del informe de Gerencia y del expediente de la Junta que se ha entregado a cada uno de los presentes. Durante el análisis los señores accionistas solicitan información y explicación de varias cuentas. El señor Gerente da contestación a las inquietudes de los presentes.

Puesto a consideración de los accionistas por unanimidad la Junta **RESUELVE: UNO.** Aprobar el informe del Gerente General, dar por conocidos el informe del Comisario y de los Auditores Externos sin observaciones. **DOS.** Aprobar el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2016, sin observaciones.

Se pasa a tratar el **segundo punto** del orden del día. Al ser negativos los resultados, no se trata el tema.



Se pasa a conocer el **tercer punto** del orden del día. El Dr. Aguilar explica que este tema se puso como punto del orden del día a efectos de que la Junta se pronuncie sobre alguna modificación a lo referente al aumento de capital en trámite. Se da a conocer sobre los pagos realizados, el ejercicio del derecho preferente y el monto suscrito hasta la fecha. Al ratificarse sobre el aumento decretado por la Junta anterior, no trata sobre este punto.

Se pasa a conocer el **cuarto punto** del orden del día. Por secretaría se da lectura a la actual estructura de la administración y de la moción formulada por un grupo de accionistas respecto de la reelección de la administración, comisarios y la reestructuración del Directorio.

Apoyada la moción por parte de los presentes la Junta General por unanimidad **RESUELVE: UNO.** Reelegir a las siguientes personas para ocupar las dignidades de:

PRESIDENTE	PABLO FERNANDO VÁSQUEZ ALCÁZAR
GERENTE GENERAL	PEDRO JOSÉ VÁSQUEZ MALO

Reestructurar el Directorio con las siguientes personas:

DIRECTOR PRINCIPAL	DIRECTOR ALTERNO
FERNANDO VÁSQUEZ ALCÁZAR	JUAN FERNANDO VÁSQUEZ MALO
FELIPE COELLO CORDERO	CARLOS JOAQUÍN MORENO
SERGIO RAMOS VÁSQUEZ	RAFAEL CORRAL GUEVARA
MAURICIO VÁSQUEZ CUEVA	ÁLVARO VÁSQUEZ CUEVA
ANDRÉS CASTRO PACHECO	BOLIVAR MUÑOZ JARA

Reelegir para el ejercicio económico 2017 a:

COMISARIO PRINCIPAL	JORGE ROJAS GARAY
COMISARIO SUPLENTE	XAVIER HERMIDA COELLO

DOS. Con relación a la remuneración de los señores Directores se mantiene en la suma de doscientos dólares por asistencia. Se ratifica la estructura remunerativa del señor Gerente y se autoriza al Gerente General negociar los honorarios del comisario por su informe anual.

Se dispone que el secretario de esta Junta emita los nombramientos y haga conocer las designaciones y que cuando convoque al Directorio se lo realice tanto a principales como suplentes con la finalidad de que todos estén enterados de los negocios de la empresa.

Se autoriza al secretario de esta Junta emitir sus nombramientos.

Se pasa a conocer el **sexto punto** del orden del día. Sin mayores consideraciones la Junta General Ordinaria **RESUELVE.** Designar a la empresa NGV Asesoría y Negocios para que actúe como Auditores externos por el ejercicio económico 2017.

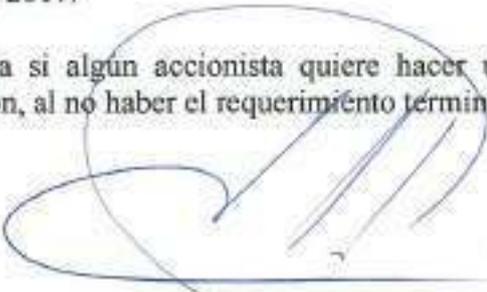
Agotado el orden del día y sin más asuntos que tratar el señor Presidente dispone que se de lectura al resumen de resoluciones y que sea grabado recordando el derecho de los señores accionistas de hacer uso de la palabra si quieren puntualizar algún tema tratado.

Resumen de resoluciones:

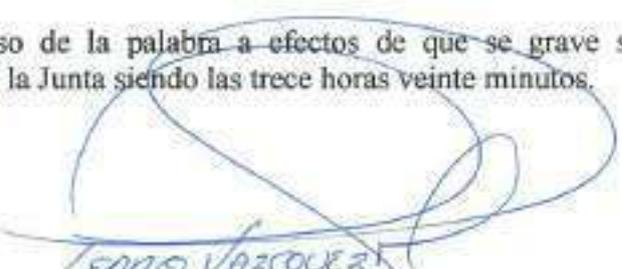
Por secretaria se informa:

1. Se conoció y aprobó el informe del señor Gerente General, Comisario y Auditores Externos sin observaciones.
2. Se conoció y aprobó el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del 2017, sin observaciones.
3. No se trató lo referente a utilidades por ser los resultados negativos.
4. No se trató lo referente a un nuevo aumento de capital, ratificando el concluir el trámite ya decretado.
5. Se reeligió a los administradores incluyendo comisario principal y suplente y se reestructuró el Directorio.
6. Se designó a la firma NGV Asesoría y Negocios como Auditores Externos para el ejercicio económico 2017.

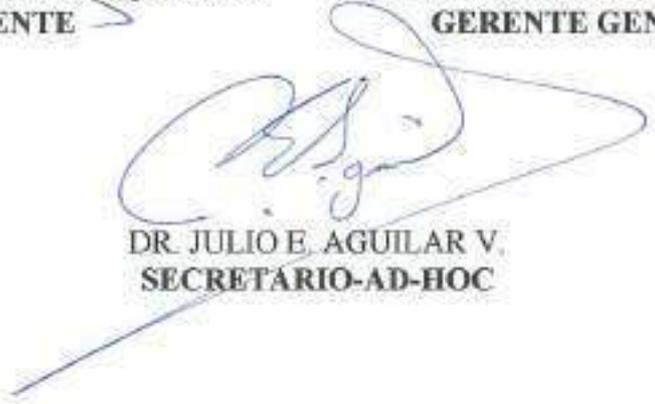
Se consulta si algún accionista quiere hacer uso de la palabra a efectos de que se grave su intervención, al no haber el requerimiento termina la Junta siendo las trece horas veinte minutos.



ECON. FERNANDO VASQUEZ AL,
PRESIDENTE



ING. PEDRO JOSÉ VÁZQUEZ MALO
GERENTE GENERAL



DR. JULIO E. AGUILAR V.
SECRETARIO-AD-HOC